

Aula Crítica

ISSN: 2256-3210

Revista para la reflexión pedagógica y el crecimiento personal y profesional

Número 3 Primer Semestre 2016 - BARRANQUILLA - COLOMBIA



Exzellente
Deutsche
Auslandsschule



Estimados lectores,

Para nosotros siempre será un verdadero placer ofrecer nuevamente una versión más de nuestra revista Aula Crítica.

Desde su fundación, hace ya más diez años, y a pesar de los tropiezos iniciales para su primera edición en físico, hemos querido mantener viva esta llama con el ánimo de contribuir a iluminar algunas oscuridades que aún encontramos en nuestro camino de educadores y de padres de familia en el oficio de formar jóvenes.

En esta ocasión, presentamos una variedad de temas que abarcan importantes problemáticas propias de la educación, y esperamos que ojalá despierten su interés por conocer un poco más el Colegio Alemán, a partir de los enfoques que cada profesor maneja en el tratamiento de cada tema. El maltrato, matoneo o bullying, una temática interesante que recoge los resultados de una investigación sobre el tema; una comparación entre las pruebas internacionales Pisa y Timms, que periódicamente presenta el país, con la prueba nacional del Icfes; la idea de que todos los niños y jóvenes crezcan al amparo de un contexto que privilegie su normal desarrollo físico, emocional y espiritual; La teoría de la argumentación de Chaim Perelman es comentada por un filósofo, en otro de los artículos de la revista; y nuevamente, el tema de las Tics y su ensamble con la educación, son algunos de los tópicos que pueden encontrar en este número. Como grata novedad, presentamos el trabajo monográfico de una de nuestras egresadas y que fue calificado con la máxima nota por la Organización del Bachillerato Internacional.

Cordialmente,

El Director

CONTENIDO

Aula Crítica

Director:

Freddy Montes de Oca.

Editor General:

Luis Fernando López

Consejo Editorial

Luis Fernando López

Edwin Ortiz H.

Miguel Mejía C.

Corrección de Estilo:

Luis Fernando López

Edwin Ortiz H.

En este número:

Claudia Fontalvo

Luis Fernando López

Miguel Mejía C.

Edwin Ortiz H.

Iván D'Onofrio

Freddy Montes de Oca.

Olga Lucía Hoyos.

María Isabel Ariza

Diagramación y Diseño:

Edwin Ortiz H.

Miguel Mejía C.

Las opiniones expresadas en los artículos son exclusivas de los autores y no comprometen al Colegio Alemán de Barranquilla.

- 1** **LA EDUCACIÓN SOCIAL: El camino de la práctica hacia la transformación de realidades.**
Claudia Marcela Fontalvo Romero
- 10** **La teoría de la argumentación como herramienta académica**
Luis Fernando López Barreto
- 14** **Las TIC y la Educación, cambios de escenarios y un camino incierto por recorrer**
Miguel Alfonso Mejía Cuadrado
- 19** **La escuela, una experiencia de vida que todo niño y joven debe vivir**
Edwin Ortiz Herazo
- 24** **“Una comparación entre las pruebas SABER, PISA Y TIMSS”**
Iván Enrique D'Onofrio Rodríguez
- 29** **¿Qué cosa es educar?**
Fredy Montes de Oca M
- 37** **¿Influye la cultura en la que se crió un individuo en la manera cómo percibe la belleza?**
María Isabel Ariza
- 48** **Remedios (a la violencia escolar) que impactan a la sociedad desde la escuela**
Olga Lucía Hoyos

LA EDUCACIÓN SOCIAL: El camino de la práctica hacia la transformación de realidades.

Claudia Marcela Fontalvo Romero*

El auge que han tomado las campañas encaminadas a impulsar la calidad educativa y una educación para todos, ha puesto en evidencia la crisis que enfrenta la escuela hoy; campañas que datan desde la década de los 80 y que aún hoy, sus alcances se tornan ínfimos, sobre todo en Colombia.

De muchas formas y a través de diferentes medios se ha planteado que la escuela contemporánea, la de hoy y el futuro inmediato y mediato, no está cumpliendo con su función primordial: brindar una educación con calidad que satisfaga las necesidades y potencialidades de cualquier ciudadano que presente una marcada diferencia ante la población promedio que a ésta acude. En este sentido, a lo largo del ensayo se pretende hacer una aproximación a la acción de la Educación Social en la escuela como ámbito emergente frente al proceso de transformación de la realidad escolar.

El punto de partida será un análisis de la visión actual que proyecta la escuela y la opinión de algunos autores al respecto. Durante el desarrollo de la temática, se hace imprescindible la revisión de la ley en concordancia con las experiencias descritas para abordar finalmente el papel de la Educación Social a luz de algunas propuestas que se están implementando en el marco del sistema educativo colombiano.

Frente a las circunstancias actuales, el primer interrogante que surge es ¿Para qué fue creada la escuela?

* Licenciada en Lengua Castellana. Maestrante en Educación. Docente de Español en el Colegio Alemán de Barranquilla. cfontalvor@hotmail.com. 2015

Al respecto Gimeno (2004) comenta que la escuela ha sido creada para asentar los vínculos que nos ligan a los otros, contribuyendo por una parte a afianzar asociaciones amplias de ciudad y por otra tratando de aglutinar pequeñas comunidades en las que el individuo se sienta arraigado. El autor resalta la misión fundamental para la cual fue hecha la escuela de antaño y de hoy, que es la de desarrollar a un individuo para convertirlo en un ser social y ubicarlo en su comunidad. Este papel o función prioriza el establecimiento de vínculos entre individuos, entre lazos sociales para convivir en sociedad, y no tanto asistir a la escuela para aprender conocimientos académicos. En este orden de ideas, la pregunta es sí la escuela está cumpliendo la misión de iniciar y fortalecer los vínculos afectivos de los estudiantes.

La respuesta se muestra en un manto de dudas, puesto que en el discurso del maestro y de la maestra sobresale la mirada de la academia, ese sigue siendo el norte y derrotero. Mírense los boletines escolares, las Pruebas censales de Estado y ni se diga de las pruebas internacionales, los cuales homogenizan las competencias y estandarizan los resultados esperados sin atender a la diversidad de contextos en los que se desenvuelven los estudiantes ya que se aplican por igual tanto a aquel que vive en zonas marginales alejados del consumo de bienes y servicios básicos como al que pertenece a un estrato socioeconómico que ofrece todas las garantías para vivir cómodamente.

Este factor podría ser una de las causas de la apatía del gran número de estudiantes ante el proceso escolar, las altas tasas de repitencia y deserción; jóvenes que inician anticipadamente su vida productiva en condiciones deprimentes o que engrosan los grupos delincuenciales en sus comunidades.

Otro interrogante que surge para continuar con el tema de la crisis de la escuela es: ¿Existe una población ideal de personas que pueden asistir a la escuela colombiana?

Al respecto son variados los enunciados referentes al interrogante, por ejemplo el Ministerio de Educación de España plantea que son las diferencias del estudiantado las que han creado la crisis de la escuela contemporánea. En sus documentos de trabajo Educar en la diferencia, plantea que la escuela idealiza a una población sublime, hacendosa y respetuosa, súbdita a su mandato imperante y al que los estudiantes deben someterse, hecho que coincide con Gimeno (2004): En la escuela y en la vida, la diferencia y la desigualdad son fácticas, pertenecen al reino de las realidades...la igualdad pertenece a una idealidad deseada”

El planteamiento es claro, la escuela pretende eliminar las diferencias reales del individuo en el marco de un proyecto político ideal de igualdad. Esto no es más que moldear al estudiante a principios, contenidos y aprendizajes donde se tiende más a parecerse al “otro” y el que no llene estos requisitos seguramente encontrará algunas dificultades para lograr una participación plena en el proyecto educativo.

Con respecto a lo anterior, el profesor Pedro Páramo (2007), en una conferencia sobre el conflicto colombiano manifiesta que los currículos de la escuela están más diseñados para que los estudiantes se parezcan a que se distingan. Páramo plantea entonces que el currículo es un instrumento arrollador que elimina de tajo las diferencias enmarcadas en la diversidad para idealizarla en un individuo utópico e inexistente para él mismo, su familia, la sociedad y la escuela. Esta desincronización del individuo ideal y el real es la que genera la convulsión convivencial de la escuela.

Puede decirse, de acuerdo con lo expuesto por Gimeno, el Ministerio de Educación de España, y el mismo profesor Páramo que el mayor anhelo de la escuela es la igualdad entre los estudiantes, lo cual es contradictorio en una sociedad marcada más por la diferencia que por las semejanzas entre los individuos.

A pesar de los intentos en términos de legislación, que amparan a la población en materia de educación, el contexto político, económico y de violencia de los últimos 50 años ha generado un efecto devastador sobre los procesos formativos y los proyectos de vida de los algunos niños y niñas que forman parte de una comunidad educativa. Entonces diferencia, desigualdad y pluralismo son reales mientras que la igualdad es un ideal. Esta es la mayor contradicción de la educación: pretender un mundo homogéneo.

Es un hecho innegable que la Constitución del 91 abrió las puertas para la manifestación de insatisfacciones de la población colombiana, sobre todo aquella que no tuvo los espacios políticos ni jurídicos para reivindicar sus derechos. La Ley General de Educación de 1994, plantea enfáticamente la responsabilidad y el privilegio que tienen las familias de matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional.

El ejercicio de derecho en la educación, ocupa hoy al Estado y a la escuela. Entonces, habría que preguntarse ¿Cuánto ha incidido esto en las prácticas educativas de la escuela?

El interrogante planteado se convierte precisamente en un ámbito emergente de intervención de la Educación Social, una disciplina de transformación (Del Pozo, 2012), objeto de estudio de la Pedagogía Social, que nace en Europa en el siglo XIX en el marco de la Primera Guerra Mundial y la industrialización. En aquel momento se ocupaba de la reconstrucción social fracturada y repleta de personas víctimas de los fenómenos mencionados.

El objetivo primordial de esta disciplina actualmente es facilitar el desarrollo de la socialización de los sujetos para conseguir su plena integración y articulación social desde dos perspectivas: una que centra su atención en las personas y los

grupos que presentan algún tipo de dificultad social y cuyo carácter es restringido y la otra desde una perspectiva amplia que dirige la acción hacia cualquier persona o grupo con procesos de socialización normales (José Ma Quintana,1998 citado por Gómez Serra, 2003).

Con respecto a la Educación Social y su relación con la Pedagogía Social, Gómez Serra (2003) afirma:

La relación entre Educación Social y Pedagogía Social es clara y unívoca, y todos los autores que han tratado este tema afirman que la primera constituye el objeto de estudio de la segunda. Así, mientras que la Pedagogía Social pertenece al orden de la teoría pedagógica, siendo una disciplina científica y académica, la Educación Social pertenece al orden de la práctica y de la acción siendo un campo de intervención educativa (...) Entendemos, por tanto, que la Pedagogía Social es una ciencia de la educación que tiene por objeto de estudio una dimensión específica del universo educativo: La Educación Social. (p.1)

Por tanto, desde la acepción amplia, la Educación Social se ocupa del desarrollo de procesos de socialización y el reto de la escuela en este contexto es transformar la vida cotidiana de todos aquellos que acuden a ella, a partir de la construcción de espacios incluyentes, protectores y garantes de derecho. De esta forma, la Educación Social es una herramienta que puede facilitar este proceso dentro del marco escolar con respecto a cómo abordar la ciudadanía en el mundo real de las diferencias étnicas, credo, culto, pensamiento político, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje y de enseñanzas y pobreza, entre otros.

Entonces el reto de los ciudadanos es permear la estructura rígida de la escuela. Al respecto Gimeno (2004), plantea que por ser democracia y ciudadanía un invento de la sociedad, se convierten automáticamente en hechos culturales, por lo tanto son hechos de susceptible cambio. Y el cambio debe comenzarse por la autocrítica de la escuela ante el abordaje de las diferencias múltiples de su comunidad. Diferencias que son las mismas de décadas anteriores, pero que hoy se manifiestan desde el ejercicio de derechos.

En este sentido, es muy importante tener presente el último informe para la UNESCO de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI que coordinó Jacques Delors (1996). En este informe, se plantea la necesidad de basar la educación en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En consecuencia, estos pilares inspiran y orientan las reformas educativas tanto en la elaboración de programas como en la definición de nuevas políticas pedagógicas; pero los dos últimos específicamente apuntan a una intervención precisa de la Educación Social en la escuela. Aprender a vivir juntos y aprender a ser denotan el reconocimiento de las capacidades emocionales y sociales como elementos curriculares que abren nuevos espacios de acción en las aulas (Gómez Serra, 2003).

En función de esa apertura a la diversidad en las aulas, en Colombia existe un buen número de propuestas muy significativas que en algunos casos, ya están siendo implementadas y que a pesar de que los resultados aún no se han hecho tan evidentes como se quisiera, constituyen un punto de partida importantísimo en el proceso de transformación de realidades desde la escuela y que, en definitiva, constituyen campos de acción de la educación Social en el ámbito escolar.

A continuación se encuentran tres de las estrategias implementadas en el proceso descrito anteriormente y que constituyen un intento significativo para cumplir el reto de la transformación.

Una de estas propuestas es la generada por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2006 que se titula: “Programa Educación Inclusiva con Calidad”. Surge como una iniciativa del MEN (2007) para desarrollar alternativas que permitan educar con calidad y equidad al creciente número de estudiantes que presentan habilidades personales o condiciones culturales diferentes al promedio de la población y en razón de las cuales están excluidas del servicio educativo y por extensión lógica, de una participación activa en la vida económica social, política y cultural de sus comunidades.

Frente a las devastadoras consecuencias del conflicto armado en Colombia, en el año 2007 se publicó una serie de módulos que condensaban la propuesta titulada “Escuela y desplazamiento forzado: Estrategias de protección para la niñez y la juventud”. La experiencia promueve la adaptación y adecuación pedagógica de la institución educativa a los retos que le plantea el desplazamiento forzado. Se pretende con ella crear condiciones institucionales para garantizarles a los niños y niñas que fueron desplazados el derecho a la educación, dadas sus actuales circunstancias. El Proyecto Pedagogía y Protección de la Niñez (PPN) busca además identificar las posibilidades y potencialidades que ofrece el contexto colombiano desde las normas existentes, la realidad de las escuelas, las fortalezas de los docentes y las capacidades de los niños afectados por el desplazamiento y que a partir de dichas realidades, se espera avanzar en la búsqueda de las soluciones.

La Cátedra de la paz contemplada en la Ley 1732 de 2014 como por medio de la cual se establece en todas las instituciones de preescolar, básica y media como una asignatura independiente, es una herramienta reciente orientada generar espacios pedagógicos que permiten impulsar la formación de los estudiantes en virtudes ciudadanas, participación, la autonomía del pensamiento, la capacidad de diálogo y la resolución de conflictos. Es el espacio de socialización para que los sujetos (llamados comúnmente alumnos, estudiantes, aprendices, discentes) formen su autonomía, conocimientos, capacidades sociales y culturales.

Dadas las actuales circunstancias y lo descrito a lo largo del ensayo la escuela es por si la entidad que puede ayudar a resolver los problemas transformando y cumpliendo su misión educadora.

Las intenciones son claras y las herramientas están dadas para que la realidad se torne diferente. Los ejemplos descritos son sólo una muestra que evidencia las aportaciones de la Educación social al sistema educativo, la cuales en síntesis, presentan una triple dimensión: La transversalidad de los contenidos curriculares asociados a las capacidades emocionales y sociales de los estudiantes, la

existencia de medidas para atender la diversidad y las prácticas educativas en espacios no escolares que pueden generar espacios de reflexión en las prácticas educativas escolares Gómez Serra (2003).

El reto entonces consiste en permanecer atentos a los cambios en el escenario de la escuela para configurar nuevos significados y hacer uso de todas las herramientas que en el marco de la Educación Social contribuyan a la anhelada transformación de la realidad escolar.

Referencias

Gimeno Sacristán, J. (2010). Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía.

Ministerio de Educación de España Trabajo en RED para la inclusión (documento de trabajo, material inédito, en mimeo) 2009.

Paramo P. El currículo en el conflicto colombiano. Pastoral Social 2007.

Ley 115 de 1994. Diario Oficial. No. 41.214 del 8 de febrero de 1994. República de Colombia

Ley 1732 de 2014. Diario Oficial No. 49.261 del 1 de septiembre de 2014. República de Colombia

Constitución Política de Colombia, 1991.

Del Pozo Serrano, F. J. (2012). Educación social para la salud: proyección, acción y profesionalización. *Revista Médica de Risaralda*, 19(1).

Gómez Serra, M. (2003): "Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la educación social", *Pedagogía Social*, núm 10, 2ª. Época,págs. 233-251.

Correa, J. I., & Bedoya, M. (2008). Programa de educación inclusiva con calidad." construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad. *Convenio Ministerio de Educación Nacional—Grupo Senderos—Tecnológico de Antioquia*.

Escuela y desplazamiento forzado: estrategias de protección para la niñez y la juventud. UNHCR-ACNUR.

La teoría de la argumentación como herramienta académica

“La argumentación no tiene por fin únicamente la adhesión puramente intelectual,
sino llevar a la acción”

Chaim Perelman, El imperio retórico.

Luis Fernando López Barreto*

A través del lenguaje podemos exteriorizar nuestras ideas o pensamientos. Es precisamente este valioso medio el más elocuente para llegar a los demás porque, por medio de él, expresamos lo que pensamos o sentimos. Ahora bien, hay que tener claro que cuando nos referimos al lenguaje estamos encerrando un grupo de medios de expresión, pues se puede identificar el lenguaje escrito, oral, gestual y otros tanto que aún siguen siendo motivo de investigación y discusión. En este artículo nos centraremos en el lenguaje oral y escrito.

El tema del lenguaje, principalmente el oral y escrito ha sido tema de estudio e investigación a lo largo de la historia. El filósofo Platón, por ejemplo, nos enseña que *el lenguaje es un camino inseguro y engañoso para acceder al conocimiento de la realidad* en su libro El Crátilo (Platón, 1972). Es importante anotar que El Crátilo trató el tema del lenguaje, como se anotó anteriormente, pero como problema. La pregunta necesaria es ¿Por qué razón Platón percibía el lenguaje como problema? Es posible que alguno de nosotros haya experimentado alguna vez inconvenientes para expresar o comunicar algo, que hayamos querido decir una cosa y que los demás hayan entendido otra. Algunas corrientes lingüísticas sostienen que esto se da, precisamente, porque no se ha utilizado bien el lenguaje. De todas maneras sucede y a menudo. Esto es lo que tal vez Platón percibía del lenguaje. El filósofo Ludwig Wittgenstein afirmó que *los límites del lenguaje son los límites del mundo*

* Filósofo. Magíster en Educación. Coordinador de las áreas de Filosofía, Ética y TdC en el Colegio Alemán de Barranquilla. lopez@colegioaleman.w www.luiferfilosofia.com, 2015

(Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, 1994). De hecho, de la anterior cita, se puede inferir que la confianza que tenía el filósofo en el lenguaje era total, al punto que todo lo que era pensable era también posible y que todos los problemas del mundo eran problemas del lenguaje.

Estamos frente a dos posiciones aparentemente contrarias pero no lo son. De hecho, el filósofo Wittgenstein es conocido en la misma filosofía porque generó una segunda obra muy importante y que salió a la luz cuando este había fallecido (obra póstuma) y en la cual sostiene que el lenguaje es, ante todo, una herramienta práctica, más que teórica. Es más, el lenguaje utiliza ciertos “círculos” que son de manejo de grupos de personas, los cuales tienen reglas y deben cumplirlas (Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas*, 1988). Nosotros nos inclinamos a pensar que el lenguaje es una capacidad innata (aclarando que naturalmente se esté dispuesto a tal), pero las habilidades se aprenden, desarrollan y se perfecciona con la práctica. Debe estar claro que una cosa es que tengamos la posibilidad del lenguaje y otra muy distinta adquirirlo, cómo lo adquirimos y sus usos.

Es importante el tema que estamos tratando debido a que muchos de los problemas que nos encontramos a diario se deben al uso inadecuado del lenguaje, específicamente el oral y el escrito. En este orden de ideas este trabajo está motivado porque en la cotidianidad nos encontramos con estudiantes que presentan debilidades, tanto en sus intervenciones orales como en sus trabajos escritos, en cuanto al tema de argumentación. Se pueden percibir vacíos al momento de querer defender una idea o de presentar razones por las cuales deberíamos adherirnos a sus planteamientos. Esto, sin duda, es preocupante. Pero, sin irnos muy lejos del plano que estamos tratando, notamos la misma debilidad en las intervenciones de algunas figuras públicas, políticas o no, en lo concerniente a las entrevistas que conceden a los medios de comunicación o en los discursos propios de sus ocupaciones. Una pregunta que nos ayuda a abordar la temática de la argumentación es ¿Qué es lo que hace que a teoría de la argumentación sea una herramienta eficaz para fortalecer el discurso que utilizamos en la academia?

La teoría de la argumentación hace parte de la lógica, la cual es una rama de la Filosofía y, a continuación, brindaremos algunos consejos muy sencillos desde esta teoría para que nuestros argumentos sean más fuertes. En principio es oportuno aclarar que la argumentación la podemos definir como *el razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer de aquello que se afirma o se niega* (Real Academia Española, 2015). Las proposiciones, a su vez, son enunciados que son susceptibles de ser catalogados como verdaderos o falsos. Por ejemplo en la frase “todos los viernes son fabulosos” podemos valorarla como verdadera o falsa, pero si está en exclamación, tal valoración es imposible. Ahora bien, en su libro *Las claves de la argumentación*, Anthony Weston nos dice que *dar un argumento significa ofrecer un conjunto de razones o de pruebas de apoyo de una conclusión* (Weston, 2006). De hecho, las razones que brindemos deben ser capaces de conseguir que los receptores de nuestro escrito o discurso oral se adhieran a nuestra propuesta. Ese es, en últimas, el objetivo del argumento, que sea capaz de convencer o modificar lo que el otro piensa por medio del discurso y no por la fuerza o coacción (Perelman, 1998). El uso de la argumentación no se aplica en una u otra área de conocimiento sino en todos los aspectos de la vida.

A continuación se proponen cuatro (4) argumentos que nos pueden ser de mucha utilidad, aclarando que en la teoría de la argumentación existen muchas clasificaciones de argumentos y que estos ocupan un lugar privilegiado en el ámbito académico:

1. **Argumento basado en datos:** *presenta estudios realizados, estadísticas, hechos demostrables.* Ejemplo: La deserción estudiantil en educación superior es una preocupación compartida por los sistemas educativos de nuestra región y del mundo. En una revisión actualizada del tema, se reconoce que para el caso de la tasa de deserción anual[i], cifra que actualmente se ubica para Colombia en el 10.4%, el país presenta un estado intermedio entre países con mayores avances en su sistema

educativo (Reino Unido con 8.6%) y otros en los que la deserción es más alta pero también su oferta educativa es mucho mayor, como son Brasil con 18% y Estados Unidos con 18.3%. (Colombia aprende 2013).

2. **Argumento basado en valores:** *recurre a la creencia o valor emotivo de la persona a quien está dirigido el argumento.* Ejemplo: “El costo de esta medicina, aunque es alto, se justifica porque salvará una vida”.
3. **Argumento basado en la autoridad:** *apoya su tesis en la obra o la declaración de alguna autoridad en el tema.* Ejemplo: “lo único que importa es la buena voluntad, como dijo Kant.”
4. **Argumento basado en la misericordia:** *apela a la compasión para ganar respaldo.* Ejemplo: “Por favor, no pase un informe negativo mío. Si lo hace, perderé mi trabajo y después mis hijos sufrirán mucho”.

Estos son apenas unos cuantos ejemplos, pero aconsejamos al lector para que se acerque a explorar la bibliografía disponible de esta temática.

Podría surgir la pregunta de si para saber argumentar se necesita saber sobre la teoría de la argumentación y la respuesta que, sin duda que no. Pero si tenemos a la mano las herramientas que nos ofrece, ¿por qué no usarlas?

Referencias

- Perelman, C. (1998). *El imperio retórico: retórica y argumentación*. Bogotá: Grupo Editorial NORMA.
- Platón. (1972). *Crátilo o de la exactitud de las palabras. Diálogos. Obra completa, en 9 volúmenes. Volumen IV: La República*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. (2015). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Real Academia Española.
- Weston, A. (2006). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones filosóficas*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Wittgenstein, L. (1994). *Tractatus logico-philosophicus*. Edusp.

Las TIC y la Educación, cambios de escenarios y un camino incierto por recorrer

Desde su llegada, las Tic han generado cambios, los resultados están en deuda y el futuro es incierto.

Miguel Alfonso Mejía Cuadrado*

Hablar de Tic hoy, es hablar del común, en todo el entorno en los que nos encontramos están las TIC como protagonistas o mediadoras, hacen parte del día a día. En la Educación se han incorporado aceleradamente, como es habitual en todo lo que a tecnología se refiere, cada día se conocen más y más recursos, sitios que aportan a que este proceso sea más acelerado; y lo han entendido así las instituciones educativas, que han estado receptivas a lo que se conoce como la **revolución digital**, incluyen en sus programas a las TIC como mediadoras del proceso de enseñanza, se hacen inversiones en equipos y conectividad, es evidente el esfuerzo por mejorar la forma de enseñar y de estimular el proceso de aprendizaje de los estudiantes, pero surgen diferentes preguntas: ¿cuáles son los resultados positivos de este cambio?, ¿cuáles son los resultados previstos por las instituciones y sobre todo los resultados obtenidos, producto de esta implementación?, ¿pedagógicamente qué estamos trabajando con las tecnologías?, ¿estamos haciendo uso correcto de las tecnologías para lograr un mejor aprendizaje de los estudiantes?, y si seguimos los cuestionamientos, encontraremos que hay una cierta ruptura entre lo que estamos haciendo con las TIC y lo que queremos o lo que debemos hacer con éstas.

En el texto: *Las nuevas tecnologías en la educación* de Rocío Martín-Laborda de La Fundación AUNA, menciona:

Cabe plantearse cuál ha sido el efecto de las “Nuevas Tecnologías” en la educación. A simple vista, parece que el impacto producido ha

* Administrador de Mercadeo y Ventas. Especialista en Informática y Telemática. Magíster en Educación con énfasis en TIC. Coordinador del Área de Informática en el Colegio Alemán de Barranquilla.
mmejia@colegioaleman.edu.co. www.mmejiac.wordpress.com. 2015

sido menor que en otros ámbitos y que, en esta ocasión, la educación no ha cumplido con su tradicional papel de palanca de cambio.

Sin embargo, una reflexión más profunda plantea que lo que hay es un gran retraso debido a las implicaciones de los cambios en la educación, que suponen no sólo invertir en equipamiento y en formación sino en un cambio de actitud o de mentalidad, y este proceso lleva su tiempo. Martín-Laborda, R. (2005)

Y es que en esto se ha concentrado la implementación de las TIC en la Educación, en grandes inversiones en equipos y en conexión a Internet, que es importante, pero no solo es esto y ya, sino que hay que buscar qué hacer con esta tecnología, qué queremos que aprendan nuestros estudiantes, qué queremos potenciar, buscar cuáles son las herramientas pertinentes para los procesos académicos, hacer planes fundamentados, que estén controlados y orientados a los objetivos de aprendizaje de cada asignatura.

La principal ventaja es que son atractivas para los estudiantes, lo que hace que no será un impacto negativo para ellos, esto a veces se muestra como uno de los porqués que algunos docentes no se atreven a implementarlas, ya que sienten que son superados por los estudiantes en este tema; lo que hay que tener claro, es que los estudiantes son diestros en el manejo de equipos y no muchas veces en el potencial de las herramientas y en su apropiación para mejorar su aprendizaje, siendo esta la principal función de los profesores, trabajo que requiere principalmente: creatividad y adaptación al cambio, por eso se plantea un reestructuración desde la base, con planes apuntando a lograr cambios significativos, ser reflexivos y entender que las TIC ya están aquí y que lo que viene es qué hacer con ellas. Todos los cambios deben apuntar a esas habilidades que necesitan nuestros estudiantes para enfrentar un mundo con constantes cambios, que sea capaz de entender que las TIC pueden ser un medio que le facilitarán las cosas y que somos los docentes los encargados de convertir estos medios en lo que son: un camino para llegar a los conocimientos, que ahora están a la mano y

en gran cantidad, deben aprender a seleccionar cuáles son los de valor y de allí, partir con todo lo referente al respeto por la autoría, al buen uso y a que son partícipes de un conocimiento globalizado, pero todo esto requiere cambios, más conceptuales que físicos, más en calidad que en cantidad.

Otros cambios que se dan, son las percepciones que tienen los estudiantes de los profesores, hoy los niños son más visuales, reciben mucha información dinámica e interactiva, competimos los docentes con la nueva forma en la que ellos viven conectados, los dispositivos móviles hace parte de su equipamiento, los mucho y pesados libros pasaron a estar en un solo aparato, al que pueden acceder en cualquier momento y en cualquier lugar, aparecieron las plataformas de aprendizaje, que le ayudan a concentrar en una sola parte todas las materias y con ayudas inmediatas, que hacen que un docente pueda trabajar varios aspectos y con resultados inmediatos. Con estos nuevos escenarios, el aprendizaje traspasa los muros de la escuela, se traslada y se transporta, se hace móvil, masivo y colaborativo. En pocos años llegarán nuevas oleadas de tecnología, en las que las máquinas pensantes y espirituales tendrán una participación en primer plano, en su texto *¿Conseguirá la educación domesticar a las TIC?*, Roni Aviram del Centro para el Futurismo en la Educación de la Universidad Ben Gurion, plantea los siguientes interrogantes:

¿Seremos capaces en tal situación de mantener y defender conceptos como la “dignidad humana”, los “derechos humanos” y la “intimidad”, conceptos básicos para los valores humanistas y, por tanto, para nuestras instituciones sociales y nuestros estilos de vida?

Y, ¿qué sucede con otro valor humanista básico – el concepto del individuo (es decir, el individuo como ser “opaco” al mundo exterior y con un acceso privilegiado a sí mismo)? ¿Seremos capaces de mantener tal concepto en una era en la que los mediadores transitarán por “nuestra conciencia” y transmitirán nuestros estados internos a mediadores o máquinas externos (en el grado en que este concepto

sea aún válido)? No estoy hablando de una utopía o pesadilla lejana, sino de las posibilidades de las tecnologías que han empezado a afectar a nuestras vidas y que nos rodearán en 5 o 7 años. Aviram, R. (2002, June)

Con esto concluimos, que las tecnologías estarán no solo presente en la educación, sino literalmente en nuestras vidas, como extensión de nuestros cuerpos, por eso la labor docente está en la obligación de encasillar los procesos pedagógicos, a encasillar las TIC como formativas, como fuentes importantes de información, como medios para fomentar un aprendizaje transmedia; enseñar a los estudiantes a utilizar los recursos tecnológicos como proveedoras de cantidades de recursos y de los cuales deben ser capaces de seleccionar, cuáles son los válidos y cuáles aportan positivamente a su formación. Una buena estrategia es vinculándola a los procesos académicos, siempre como mediadoras, sin equivocar el camino y no dejando que la tecnología vicie los procesos, generando efectos contraproducentes y haga que la labor docente se complique.

La Educación debe estar preparada y preparar sus programas para que la tecnología no sea un fin, sino un medio para conseguir que los estudiantes se apropien y la utilicen de forma correcta, y que sea una estrategia para encausar todos estos componentes que debe poseer un estudiante, para afrontar la nueva sociedad del conocimiento. Cabe igualmente la idea de replantear la visión de los grandes creadores de las corrientes pedagógicas, ya que hoy los estudiantes poseen características muy diferentes a los que ellos tuvieron en cuenta para sus estudios, no estoy diciendo que no son útiles hoy, sino que hay que ver cómo con la enorme cantidad de fuentes con las que cuentan los jóvenes de hoy, se pueden adaptar e incluso sería interesante ver cómo se complementan las corrientes con los recursos de la actualidad.

La tarea de los Gobiernos son aparte de fortalecer la entrega de equipos y de conexión a Internet; tarea que se viene desarrollando de buena forma, y expedir

leyes de uso de las TIC en los procesos educativos, son crear estándares y parámetros de lo que se quiere que se enseñe con estas herramientas, que los docentes tengan la suficiente preparación para que estos recursos sean bien utilizados, que existan pruebas de competencia en el manejo de habilidades TIC o de la competencia digital, que se creen programas académicos en los que se muestren claramente que es lo que debe aprender un estudiante para afrontar su vida universitaria y luego laboral, todo acompañado de un proceso pedagógico y sin dejar de lado lo humano, un aprendizaje mediado por las TIC con la claridad de que son herramientas para facilitar los procesos, el acceso al conocimiento y a hacer uso correcto de estas.

Referencias

- Aviram, R. (2002, June). ¿Conseguirá la educación domesticar a las TIC?
Ponencia presentada en el II Congreso Europeo de Tecnología de la Información, Barcelona.
- Martín-Laborda, R. (2005). Las nuevas tecnologías en la educación. Madrid: Fundación AUNA.
- Orduz, R. (2012). Aprender y educar con las tecnologías del siglo XXI.

La escuela, una experiencia de vida que todo niño y joven debe vivir

Edwin Ortiz Herazo*

En nuestro presente el ser humano se está volviendo cada día más dependiente de muchos recursos de tipo tecnológico los cuales, de alguna manera, le impiden desarrollar su personalidad o en algunas ocasiones tienden a desarrollar esta de manera condicionada a factores externos (Rey, 2000). Esta situación, en la edad adulta se ve agravada porque somos los encargados de establecer un vínculo social y afectivo en pro de mejorar el nivel de adaptación y de sociabilidad de los jóvenes en edad escolar (Amar Amar, 2003), y, si nosotros los adultos no tenemos un norte real, entonces les estamos condicionando y orientando a un esquema de vida condicionado y/o moldeado en todos los aspectos.

Hoy todos los chicos y chicas se encuentran en una necesidad alta de recibir afecto por los diferentes grupos sociales a los cuales pertenecen, tanto reales como virtuales, lo cuales demandan un nivel de exigencia personal de cada uno de ellos para poder superar cada obstáculo, cada crítica a la cual están siendo expuestos. En este momento los padres son piezas claves para el desarrollo de estas experiencias, fórmulas de vida, para que los chicos, sepan afrontar las diferentes situaciones, basándose en su experiencia, las cuales han sido vivencias significativas que seguramente serán heredadas o aprendidas durante ese proceso de convivencia con ellos. Este proceso es una oportunidad para educar y formar al joven en una sociedad bastante exigente, pero desafortunadamente está siendo utilizado por parte de los padres de una manera equivocada ya que estos no están permitiendo que los jóvenes vivan sus propias experiencias, provocando que los jóvenes en edad escolar adquieran miedos, problemas de aceptación personal (García, 2005) y social, una percepción equivocada del mundo que los rodea. Todo esto se debe a que los padres no les están permitiendo tener sus propias vivencias, sus propias experiencias, las cuales moldearán su personalidad (BANDURA, 2015).

* Licenciado en Matemáticas y Física. Maestría en Dirección Estratégica en Ingeniería de Software. Jefe del área de Física del Colegio Alemán de Barranquilla. eortiz@colegioaleman.edu.co. www.eortiz.com.co. 2015

En nuestra sociedad hay dos lugares fundamentales para la formación de estructuras de nuestro ser, el primero el núcleo familiar (BANDURA, 2015), en el cual los padres, los hermanos y los demás miembros de la misma fortalecen la parte emotiva, la seguridad de los jóvenes, presentando un núcleo sólido que le permite al joven intentar explorar nuevos espacios que enriquezcan aspectos cognitivos y cognoscitivos, igualmente culturales y teológicos. Este primer espacio cimienta la posibilidad de entablar relaciones en otros medios fuera de este núcleo (López, 2007). Cabe destacar que como la familia es el núcleo principal, de manera permanente y durante toda la vida del joven, esta tiene influencia en los demás espacios en el cual él participe, incluso, con las personas que él interactúa. Un ejemplo tradicional en el cual podemos ver la influencia de la familia en un chico en su futuro próximo es cómo este núcleo “participa” en la elección de la persona con la cual él decide que va a compartir por el resto de su vida, - *si no miremos alrededor, cuántos casos relacionados al ejemplo se presentan frecuentemente* -.

Algo que vale la pena resaltar del ejemplo antes mencionado en donde la familia influye en algunos momentos de forma exagerada en la parte conductual y social de las personas que la integran, teniendo claro que este comportamiento es recíproco en todos los miembros que la conforman, es cómo este fenómeno es tradicional en la mayoría de familias de casi todo el mundo resaltando que la variación depende del nivel cultural y educativo que poseen.

De manera análoga este tipo de comportamiento se ve reflejado en la escuela. El nivel de influencias que muchos miembros de la sociedad circulante y circundante de los chicos en general ejerce sobre ellos es bastante fuerte. Hoy en día los chicos no van a la escuela a aprender, no son ellos los que tienen las experiencias, no es un sitio donde ellos aprenden de sus errores y ni mucho menos es un sitio donde su nivel social va a aumentar. Ustedes se preguntarán por qué, si es el sitio más propicio para que esto ocurra (Valdivia, 2003). La respuesta a este interrogante está en los padres. Hoy en día los Padres de manera virtual están en la escuela de sus hijos. Son ellos los que se están relacionando con otros padres,

son ellos los que están pendientes de las tareas, son ellos los que tienen dificultades con otros padres e incluso compañeros de sus hijos, son ellos los que no están de acuerdo con la metodología impartida en las clases, son ellos los que no están de acuerdo con las normas, son ellos los que dicen que las tareas son muy difíciles, son ellos los preocupados por las calificaciones, es a ellos a los que no les cae bien un profesor, ¿acaso este tipo de conducta no debería ser de los jóvenes o chicos que están dentro del salón de clases?, de manera lógica la respuesta a la pregunta debería ser definitivamente que sí, ya que si los jóvenes que asisten a la escuela tuvieran todos los interrogantes antes mencionados, incluso las dificultades, estarían formando estructuras sólidas que le facilitarían su crecimiento social, afectivo, y darían solidez a su crecimiento como persona (Falcón, 2011).

Los chicos que asisten a la escuela son chicos que de alguna manera se encuentran intimidados, no por sus compañeros de curso, sino por su familia. Es bien sabido que desde siempre el interés por obtener buenos resultados ha sido exigido desde el interior de casa. Hoy es exigencia, se ha convertido en un temor que afecta al desarrollo libre de la personalidad del niño. El niño no estudia para aprender sino para satisfacer a sus padres. Este tipo de conducta está generando un problema de tipo conductual equivocado, orientado a la consecución de resultados sin importar el cómo los chicos de manera abierta manifiestan que ellos no van a la escuela por placer sino que es una obligación que su familia les impone y, aunque algunos piensen de que esto es correcto, deberían hacer memoria y recordar por qué usted, el adulto, hoy recuerda con gran cariño aquellos momentos de escuela y agradece aquellas personas que participaron en su formación. Esas experiencias que usted vivió o acompañado por su familia -mas no obligado-, esas experiencias en la cual usted como adultos decidió participar y en las cuales cometió errores y tuvo aciertos. Hoy nuestros chicos no tienen esa oportunidad, oportunidad que está siendo limitada por la influencia abrupta y equivocada de algunos miembros de la familia a la que el chico pertenece. Todo este escenario, visto desde una óptica externa, está generando consecuencias porque el proceso educativo está siendo modificado, no con la intención ni con el objetivo principal de formar a

nuestros educandos, sino de alguna manera sea bien de tipo social político “pedagógico”, sino con la intención de satisfacer “ a toda la comunidad educativa”. Este concepto tan abierto de comunidad educativa está siendo visto de una manera equivocada por las diferentes instituciones educativas, ya que es su buena intención de hacer un proceso más participativo, abierto y transparente, está descuidando su verdadero objeto de formación. Hoy estamos dedicando más fuerza de trabajo en formar a los padres, los cuales ya están formados, que en formar a nuestros estudiantes. Realmente toda esta situación no tiene único culpable, a mi parecer no hay culpables, sino que debemos mirar con objetividad el proceso que lleva cada uno de los miembros de la mal llamada comunidad educativa. Los padres deben ser padres, los profesores deben ser profesores y los alumnos deben ser seres con muchas ganas de aprender, con mucha imaginación y personas con un nivel crítico capaz de superar dificultades de tipo social, de tipo teológico e incluso de tipo personal, las cuales formará una personalidad sólida en cada uno de estos jóvenes que en el futuro próximo serán los padres de una escuela muy diferente a la que conocemos, y el futuro de esa escuela nueva de todos los miembros de esa comunidad educativa que anhelamos tenga una visión diferente de tipo concreto con características no solamente académicas sino que esté basada en valores capaces de formar personas dentro de su proceso de convivencia y que en último sea capaz de establecer conexiones directas entre el ser individual y ese colectivo.

Referencias

- Amar Amar, J. J. (2003). *Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar*. Universidad del Norte. Baranquilla: Universidad del Norte.
- BANDURA, A. (7 de Enero de 2015). *Teorías de la personalidad*. Obtenido de unad.edu.co:
http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401510/Albert_Bandura.pdf
- Falcón, I. G. (2011). Prejuicios y estereotipos hacia las familias inmigrantes en la comunidad educativa. Repercusiones en la relación familia-escuela. In

Actas del I congreso internacional sobre migraciones en Andalucía. *Instituto de Migraciones*, 1565 -1574.

García, J. A. (4 de Abril de 2005). *Prácticas educativas familiares y autoestima*.

Obtenido de dialnet.unirioja.es:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1070808>

López, G. C. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *usbmed.edu.co*, 233-240.

Rey, F. L. (Abril de 2000). El lugar de las emociones en la constitución social de lo psíquico: El aporte de Vigotski. *Educação & Sociedade*. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/es/v21n71/a06v2171>

Valdivia. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. *Estudios pedagógicos. Valdivia*, 97-113.

“Una comparación entre las pruebas SABER, PISA Y TIMSS”

Iván Enrique D’Onofrio Rodríguez*

Las Pruebas SABER son pruebas nacionales colombianas que se hacen con el propósito principal de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la realización de evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de 3º, 5º, 7º, 9º y 11 grado, como seguimiento de calidad del sistema educativo.(MEN 2014)

La Prueba PISA es una Prueba internacionales del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por su sigla en inglés Programme for International Student Assessment) de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). Los estudiantes son seleccionados a partir de una muestra aleatoria, son elegidos en función de su edad (15 años) y no del grado escolar en el que se encuentran. La Prueba PISA evalúa los conocimientos y las competencias en lectura, matemáticas y ciencias, además de la actitud y la disposición de los estudiantes hacia el aprendizaje. También recoge información sobre los contextos personales, familiares y escolares, con el fin de identificar aquellos factores que explican sus resultados en las pruebas.

La prueba TIMSS (Tendencias en el Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias) es una evaluación de los conocimientos de matemática y ciencia de los estudiantes de cuarto y octavo grado, en países alrededor de todo el mundo. Esta evaluación fue desarrollada por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA), con el objetivo de permitir que las naciones participantes compararan el logro educativo de los estudiantes a nivel internacional.

Ventajas Pruebas Saber

En Colombia, el Icfes ha enfocado las pruebas internas hacia la evaluación de competencias, lo que implica un dominio significativo del saber, pues apunta a la

* Licenciado en Biología y Química. MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA. Director de la primaria en el Colegio Alemán de Barranquilla. idonofrio@colegioaleman.edu.co 2015

comprensión profunda, a la construcción de inferencias y deducciones, al análisis crítico y la utilización oportuna y pertinente de conceptos.

Se trata ahora de desarrollar capacidades para interpretar, argumentar y proponer mundos posibles, de llenar de significado un contexto y de dar sentido a nuestras acciones y sobre todo de estar en capacidad de resolver problemas nuevos. Informar a los estudiantes acerca de sus competencias en cada una de las áreas evaluadas, con el ánimo de aportar elementos para la orientación de su opción profesional. Finalmente, Constituirse en base e instrumento para el desarrollo de investigaciones y estudios de carácter cultural, social y educativo.

Desventajas Pruebas Saber

Las pruebas Saber tienen cinco propósitos fundamentales:
Ingreso a la educación superior, orientación profesional al estudiante, autoevaluación de instituciones educativas, investigación educativa y beneficios educativos.

De estos cinco propósitos hacen quedar en desventaja a los estudiantes de los colegios más apartados y con menos oportunidades en cuanto a manejo de material didáctico y metodologías:

Servir como uno de los criterios para el ingreso a la Educación Superior: Bajo el mismo argumento anterior, es una desventaja que la prueba sirva de criterio para otorgar beneficios educativos. Igualmente la autoevaluación para las instituciones educativas, siempre y cuando esto no repercuta en la asignación de los dineros de gratuidad.

Ventajas pruebas PISA:

PISA no analiza los programas escolares nacionales, sino que revisa los conocimientos, las aptitudes y las competencias que son relevantes para el bienestar personal, social y económico (OECD 1999). Para ello no se mide el conocimiento escolar como tal, sino la capacidad de los estudiantes de poder

entender y resolver problemas auténticos a partir de la aplicación de conocimientos de cada una de las áreas principales de PISA. La finalidad de PISA no es sólo describir la situación de la educación escolar en los países, sino también promover el mejoramiento de la misma.

Un punto planteado en la evaluación fue que los estudiantes de sectores de mayores ingresos están mejor educados y tienden a alcanzar mayores resultados. Esto fue cierto en todos los países examinados, aunque más evidente en algunos países, como Alemania, esto se cataloga como una ventaja porque debe servir para que los resultados de las pruebas SABER no sean estandarizadas para todas las escuelas en todo el territorio nacional.

Desventajas Pruebas PISA

PISA mide el rendimiento de los estudiantes en puntos a partir de una escala arbitraria. Por esta razón, el puntaje solamente puede ser interpretado una vez que se revise en un contexto determinado, lo cual sucede generalmente en la comparación entre distintos países. Por esto, los informes de la OCDE se presentan generalmente en forma de listas de países o escalafones.

La estadística más atendida es aquella que resume el rendimiento de los estudiantes mediante el promedio de los puntajes obtenidos.

Los exámenes PISA son muy parecidos a exámenes de inteligencia. Se evalúa muy poco conocimiento y aplicación de estos. La gran mayoría de los ítems de los PISA son muy deducibles y se pueden responder correctamente sin tener ningún conocimiento del currículo escolar. Es por esto que los resultados obtenidos se puedan deber más bien a diferencias en los IQ (en alemán *Intelligenz-Quotient*, en español cociente intelectual) generales de los países que en la eficiencia de sus sistemas educativos. En el IQ entran en juego diversos factores que nada tienen que ver con la escuela, como son: la genética, el cuidado prenatal y la alimentación en la infancia. Por eso es que en los PISA a los países de bajos ingresos y/o con muchos inmigrantes o minorías sociales les va tan mal.

En el informe del 2012 Colombia ocupó el puesto 55 en lectura, con 403 puntos, y el 58 en ciencia con 399 puntos. Estos resultados son peores que los del 2009, en los que Colombia ocupó el 52 lugar, con 381 en matemáticas, 402 en ciencias y 413 en lectura. Esa vez, había mejorado relativamente respecto al informe del 2006, año en el que el país entró al estudio, pero mucho mejor que en el 2012.

Ventajas Pruebas TIMSS

Los informes internacionales cuentan con abundantes datos de cuestionarios sobre la estructura y rigor del currículo pretendido en Matemáticas y los esfuerzos que se hacen para ayudar a los alumnos a aprender realmente lo que en él se encierra. Por ejemplo, los datos contenidos en los cuestionarios incluyen informes de los profesores sobre su preparación, experiencia y actitudes; los contenidos de Matemáticas y Ciencias que realmente se enseñan a los alumnos evaluados por TIMSS; los enfoques empleados en la enseñanza de estas dos disciplinas; y los recursos disponibles en las clases y en los centros para apoyar la enseñanza y aprendizaje de ambos.

Participando en TIMSS, los países pueden:

- a. Disponer de datos exhaustivos comparables internacionalmente, sobre lo que ha aprendido el alumnado en cuanto a conceptos matemáticos y de ciencias, así como, sus procesos y actitudes, en 4º curso de Educación Primaria y en 2º curso de ESO.
- b. Evaluar el progreso internacional en aprendizaje de Matemáticas y Ciencias a lo largo del tiempo para alumnos de 4º curso de Educación Primaria y en 2º curso de ESO.
- c. Resaltar aspectos de la mejora en las destrezas y conocimientos matemáticos y científicos desde 4º curso de Educación Primaria hasta 2º curso de ESO.
- d. Observar la eficacia relativa de la enseñanza y del aprendizaje para ambos cursos.

- e. Comprender los contextos en los que el alumnado aprende mejor. Utilizar TIMSS para resolver temas de políticas interiores. Dentro de los países, por ejemplo, TIMSS proporciona una oportunidad de examinar el rendimiento de subgrupos de población y de dirimir cuestiones relativas a la equidad. Es positivo para los países añadir cuestiones de importancia nacional (opciones nacionales) como parte de su esfuerzo de recogida de datos.

Desventajas Pruebas TIMSS:

TIMSS estudia la eficacia del currículo y de la instrucción en relación con el rendimiento del estudiante, para que las comparaciones sean equitativas, los alumnos deben haber tenido la oportunidad de aprender Matemáticas y Ciencias durante un número equivalente de años de escolarización oficial. Los datos de TIMSS complementan el Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS) que se realiza en 4º curso de Educación Primaria. Los países que participan en TIMSS y PIRLS pueden tener información regular sobre cómo leen sus alumnos y sobre sus conocimientos, además de lo que pueden hacer en Matemáticas y Ciencias.

Referencias

Recuorado el 8 de febrero de 2014.

<http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pirlstimss2011vol1.pdf?documentId=0901e72b8146f0ca>

Timssandpirs.bc.edu Marcos de la evaluación Copyright © 2009 International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA)

<http://es.scribd.com/doc/26812868/Caracteristicas-Del-Programa-PISA>

<http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-entre-ultimos-puestos-prueba-pisa/366961-3>

<http://www.evaluacionesinternacionales.edusanluis.com.ar/2010/04/caracteristicas-de-la-evaluacion-pisa.html>

http://www.icfes.gov.co/examenes/component/docman/doc_view/306-presentacion-divulgacion-pruebas-saber-3-5-y-9-2012?Itemid

¿Qué cosa es educar?

No se puede saber en qué consiste la educación si no se sabe qué es la ignorancia: ¿se puede adecuar bien un instrumento para combatir algo que no se sabe qué es?

Estanislao Zuleta

Fredy Montes de Oca M^{*}

Cuando las cosas van mal en una sociedad –que es casi siempre- por muy pequeña o grande que esta sea, siempre se mira de manera automática a la tarea que hace o debería hacer la educación. Expertos y neófitos señalan sus falencias, opinan sobre lo que hay que hacer y lo que se debería evitar. Entonces se organizan foros, encuentros entre intelectuales conocedores de la problemática, expertos con soluciones viables que han dado resultados en otros contextos; ministros y exministros de educación expresan sus mejores ideas para arreglar el problema, etc. Es lo que ocurre en el país cuando se publican oficialmente los resultados de las pruebas internacionales a las que aplica; como si fuera un secreto entre nosotros que la educación jamás ha sido una preocupación real de nuestra clase dirigente, aunque el concepto que de educación manejaremos más adelante, nos hará pensar que aquella no es la única responsable de la educación en el país.

Con más de treinta años en esta bella labor, no entiendo el que ahora algunos se rasguen las vestiduras, si lo primero que tenemos que reconocer es que siempre hemos cohonestado la mediocridad y la improvisación en términos de educación en el país, con muy raras excepciones.

Cualquier ministro de educación sabe que en algunas regiones del país los chicos solo pueden llegar, con suerte, hasta quinto de Primaria, y algunos ni terminan este ciclo. Después, no hay nada. Nada de estudio ni de formación. Nada que les prepare para la vida. El que un ministro de educación lo sepa -digo- y no pase nada, ya debiera ser un escándalo entre nosotros, pero no lo es. A eso nos hemos acostumbrado hace tiempo en esta parte del planeta. Nuevamente, ¿de qué nos asombramos con tales resultados? ¿Por qué y a quiénes vamos a señalar como los culpables de tan semejante tragedia? En tales listados

* Director Sección Bachillerato
Magister en Filosofía de la Ciencia
Convenio Universidad del Norte- Universidad del Valle
1997.

los primeros que aparecen como responsables son los maestros. Algunos, incluso, se atreven a decir que son los únicos responsables. Nos asombran tales guarismos, pero ya nos acostumbramos también a los altos índices de delincuencia común y organizada - ¿cierto?- (que también dicen de la educación); asimismo, a ver en altos cargos, posturas y actuaciones impensables que le llevan a creer a más de uno, que ya nada importa, con la consecuente conclusión de “sálvese quien pueda”.

Hasta aquí, creo no equivocarme si acepto que esta es la visión y tipo de educación al que se refiere el común de la gente cuando alude a este importante componente del ser humano. En lo que sigue, procuraré demostrar que eso que llamamos educación trasciende los resultados académicos, la obtención de diplomas y el reconocimiento a la excelencia. Y en cambio, más allá de ello, apunta a una esfera del hombre muy poco tenida en cuenta al momento de pensar en su desarrollo y crecimiento personal.

Siguiendo la sabia sugerencia del Dr. Eduardo Lasprilla (2010), como criterio válido para abrir una discusión al respecto, considero prudente, llegar a la raíz etimológica del término para saber de qué estamos hablando a ciencia cierta. Muy probablemente se me dirá que no es necesario tal “profundidad” cada vez que queramos decir algo, pero yo defiendo este criterio; especialmente, cuando eso de lo que vamos a hablar, incide enormemente en nuestra forma de ver y entender las cosas que más nos afectan. La educación es una de esas cosas. Además, sirve para aclarar qué no es educar. Tal vez sea este un término sobre el cual todos sienten que pueden decir algo. La idea, por economía de espacio y por respeto a los demás, es que hablen solo los que verdaderamente tienen algo sensato que decir al respecto.

En este sentido, y siguiendo al mismo autor, “Educación deriva de **e: hacia afuera**, y **ducere**, cuya raíz indoeuropea, **duk**, significa **conducir**. Educar, por lo tanto, es orientar a los demás a comportarse externamente, de acuerdo con los postulados éticos... En la educación lo que importa es el trato externo aun cuando por ignorancia, se diga lo contrario. Las modificaciones externas las llamaremos cambios; las modificaciones internas, **transformación**, de **trans: más allá**, y **formare. Formar**; es decir, ir más allá de lo formal, de la apariencia de las formas. Alude forzosamente a los estratos internos”. (Lasprilla, 2010).

Como puede verse, si aludimos a su origen, el concepto de educación nos dice algo muy distinto de lo que históricamente hemos entendido por tal. Alguien dirá que ya es costumbre entender por educación lo que entendemos y que la costumbre hace ley. O que igual pasará entonces también con conceptos como política, democracia, autoridad, entre otros. Creo que lamentablemente, ha sido así. Los hemos aceptado por costumbre, pero no porque nos hayamos detenido a explorar mejor el concepto y su real significado. El resultado es un “pleroma indiferenciado” de términos para llamar las cosas como no se llaman, produciéndose en consecuencia, una especie de torre de babel en donde creemos entendernos cuando nos comunicamos, pero no. El término de *inducar*, acuñado por el autor en referencia, dice exactamente lo contrario que el de educar. Hacia allí deberían mirar los sistemas educativos del mundo si queremos realmente formar sociedades más limpias, más fiables, más humanas.

Tal vez, lo más cercano al concepto en cuestión -opuesto al de educar con el cual estamos culturalmente familiarizados- cobra en mi opinión, su real alcance humano en instituciones como la Soka Gakkai, creada por Tsunesaburo Makiguchi en 1930 en Japón, inspirado en las enseñanzas expuestas por el sacerdote japonés del siglo XIII, llamado Nichiren Daishonin; proyecto este seguido y mantenido por Josei Toda hasta su muerte durante la segunda guerra mundial, y orientadas hoy en todo el mundo por su actual presidente Daisaku Ikeda. Marinoff e Ikeda (2015). Una lectura más reposada sobre la filosofía de estas instituciones para formar seres verdaderamente humanos, podría ayudar a entender que educar es un concepto aún borroso para muchos de nosotros.

Es en este sentido que nuestra función de educadores nos conmina una y otra vez a tener necesariamente que repensar el concepto de *Educación*, más allá de lo que nos hayan enseñado sobre el particular. Desde un punto de vista crítico, la educación presenta una circunstancia que difícilmente se puede decir, haya sido abordada y discutida suficientemente por los expertos o estudiosos del tema: todo lo que hace -enseñar, evaluar, calificar, juzgar, acreditar, certificar, etc.- lo hace hacia afuera; son aspectos que se “demuestran” a través de los resultados de pruebas estandarizadas, en el mejor de los casos. Esta es la forma como “demostramos” que estamos educados. Pero no nos interesa establecer alguna relación entre las variables **buena educación** por un lado, y **transparencia, sinceridad y honestidad** por el otro, lo cual podría decirnos de algún modo, qué tanta consciencia tomamos de nuestro entorno, deberes y derechos, por ejemplo; porque de ser así, deberíamos escandalizarnos con los altos niveles de corrupción en

esferas sociales en donde lo que se sabe es que **sí** hubo una “buena educación”. Luego, algo muy grave –que aún no se analiza efectivamente- debe estar pasando con la educación desde hace mucho tiempo. ¿Qué tiene, hace o lleva una persona que se muestra ante los demás como un ser educado? ¿Cómo sabemos que una persona es educada? ¿Podemos establecer una relación proporcional entre estar educado y ser un buen ciudadano? ¿Por qué la educación de la que mucha gente tiene una vaga idea (ir a la escuela, asistir a cursos sobre valores, superar grados de dificultad en varias áreas del conocimiento en la escuela o la universidad, etc.) no transforma a la gente? En una sola pregunta: ¿Por qué la educación no nos hace mejores seres humanos?

Como decía antes, en mi opinión, educar está más allá de obtener buenas calificaciones en el colegio o la universidad, más allá de los galardones, diplomas o reconocimientos de que seamos objeto a lo largo de nuestra carrera. La educación debiera entenderse como la posibilidad humana de aprender a respetar al otro, y por lo mismo, a no perturbarlo; como la herramienta a partir de la cual creamos mejores espacios para entendernos y comprendernos, y en consecuencia, para crear momentos, experiencias y vivencias que nos devuelvan nuestra verdadera esencia humana. ¡Pero una cosa es decirlo y otra muy diferente, sentirlo! Por esta importante razón, la mejor evidencia que podemos mostrar de lo anterior, es la forma como hemos vivido nuestra propia vida.

En su libro *Elogio de la lentitud*, Carl Honoré (2005) dedica un interesante capítulo a la circunstancia de educar. Y aunque el sentido de su escrito está orientado más a apoyar la causa de la llamada vida lenta, sus argumentos soportan la idea que vengo exponiendo en estas líneas. Todo padre quiere lo mejor para sus hijos. En este propósito, se parte de la idea según la cual, si le puedo dar esto o aquello, ¿por qué no habría de dárselo, si es mi hijo? Aquí empieza un problema de todas las generaciones que han existido frente al tema de la educación: nuestros hijos quieren (generalmente, cosas) y necesitan (generalmente, herramientas, fortaleza, carácter). Hay una tendencia a creer que lo que se quiere, alimenta el ego; hay otra tendencia a creer que lo que se necesita, fortalece el espíritu, libera el alma y forma carácter. Si los padres de hoy tuvieran más clara esta relación entre querer y necesitar, y privilegiaran lo segundo sobre lo primero, probablemente el manejo de los hijos sería más llevadero. Me atrevo a decir que de esta circunstancia, poco clara y discutida para y por lo padres de hoy, deriva toda una serie de situaciones que lleva poco a poco a

que las relaciones familiares se vayan deteriorando hasta llegar a un punto de no retorno. En tales circunstancias es que se da la primera educación (en casa). Complementando esta primera educación aparece la segunda, que se da en la escuela. Y aquí inicia una de las tragedias más lamentables de los últimos tiempos para la humanidad: Los valores y conductas deseables de casa y de la escuela, rara vez se encuentran. Por ello, entre otras razones, los conceptos que tienen una y otra entidad son muy diferentes, cuando no, opuestos.

No se educa cuando el chico crece en un ambiente en el cual “se le resuelve” dándole lo que pide. No se educa cuando el chico ve en casa formas tan dispares de juzgar las cosas en los adultos que le forman, que no sabe qué referentes seguir. No se educa cuando el chico percibe en el profesor una cierta inclinación favorable hacia otro u otros estudiantes (el tema de la justicia, tan sentido en nuestra sociedad colombiana). No se educa cuando aprobamos –como padres- que en el colegio nuestro chico haya pegado primero.

Si se mira bien, las anteriores consideraciones no tocan aún nada que tenga que ver con diplomas o reconocimientos. Pero son circunstancias que al estudiante no se le graban en la mente, sino en el corazón. Por eso lo marcan. Y por lo mismo, siente, piensa, dice y hace, según le dicte lo que quedó “aprendido”.

En términos de educación y formación en general, no hay fórmulas ni recetas efectivas y absolutas. Ayudaría mucho observar cómo otras culturas abordan tales asuntos y “cómo los resuelven”. Puede haber criterios culturales que orienten sobre cuál o qué camino sería el más apropiado para formar gente que luego se respete a sí mismo y a los demás, para que reclame derechos porque cumple con sus deberes, por ejemplo; pero el concepto de *criterios culturales* no dice lo mismo para Japón, Colombia, Alemania o Suecia, para solo mencionar algunos casos. Las culturas orientales, especialmente Japón y China, tienen unos criterios nada comunes a los nuestros: los primeros años de formación de los chicos que nacen en estos países tienen que ver directamente con la idea de ir preparándolos para la vida, no tanto para el Preescolar o la Primaria. En este sentido, prima la satisfacción de las necesidades sobre los deseos caprichosos propios de la niñez o de la adolescencia (Gross Loh, 2013). Para un padre colombiano promedio, esto sería simplemente un despropósito que afectaría enormemente el natural desarrollo de la autoestima del chico. Según investigaciones de la citada autora, Alemania no forma chicos fáciles para el alabo.

Tanto padres como profesores hacen críticas duras a los estudiantes, si se quiere, buscando que se percaten de que el mundo no es como ellos creen, y prefieren formarles el carácter para que más adelante puedan resolver sus propios asuntos. La misma autora sostiene que en Finlandia, los chicos van a la escuela a los seis años. El tiempo anterior lo pasan con la familia, con quien crean fuertes vínculos emocionales. Una vez en las escuelas –para muchos las mejores del mundo- se dedican a desarrollar habilidades para aprender a aprender, una macro capacidad que pocas sociedades pueden mostrar hoy.

Creo que algunas sociedades dan la apariencia de que funcionan mejor porque una buena parte de su gente reconoció que es mejor apuntarle a la educación:

Cuando entiendo que mi actuar contribuye a la sana convivencia de mi entorno.

Cuando no tengo que razonar tanto para no tomar lo que no me pertenece;

Cuando trato al otro como quiero ser tratado;

Cuando acepto deberes primero, y demando derechos luego;

Cuando soy consciente de que no merezco premios por lo que no he hecho bien;

Cuando soy consciente de que ocupo mucho espacio;

Cuando por fin entiendo que el mundo no gira a mí alrededor;

Cuando comprendo que la mentira, la hipocresía y la mala intención, pueden enfermarme seriamente;

Cuando empiezo a percatarme de que mi ego permea todo mi ser, y por lo mismo, mi escucha es casi nula, mi visión borrosa, mis percepciones erradas.

Cuando entiendo que no puedo esperar ni exigir de los otros, lo que no soy capaz de dar;

Cuando conscientemente prefiero la esencia sobre la apariencia;

Cuando soy capaz de asumir responsabilidades;

Cuando ya empiezo a molestarme porque quieran “ayudarme” a resolver lo que sólo yo puedo resolver;

Cuando comprendo que cada actividad o expresión tiene su momento y lugar;

Cuando acepto que los problemas forman parte de nuestras vidas, pero que pueden resolverse si tengo la fuerza de voluntad para afrontarlos;

Cuando prefiero el diálogo sincero al grito;

Cuando respeto efectivamente el espacio del otro;

Cuando entiendo que las redes sociales no son para “enredarme”.

Cuando las entregas que hago son personales y sinceras, entre otras actitudes.

¿Cuántas de estas posturas las ve el chico en casa o en la escuela?

En conclusión, este concepto de educar no es exclusivo de la escuela, aunque intervenga en el proceso, como es apenas lógico. Este concepto de educar involucra primero, y durante una buena parte del crecimiento del chico, a la familia.

Nos hemos equivocado pensando que mientras más estudio, más educación. Si esto fuese cierto, ningún hombre educado en este sentido, debería estar en la cárcel o tener líos con la justicia, por ejemplo. Una sociedad gana más y mejor cuando se empeña en formar gente que ***internamente*** sabe qué es lo que tiene que hacer, cómo y para qué. Nuestro sistema de formación de profesores, si lo hay, no tiene en cuenta este elemental requisito; los maestros que educan a los niños y adolescentes deben sentir ese oficio como el más humano, porque lo es.

Esa otra parte de la educación es la que nos sigue haciendo falta y es la que determina el presente y futuro de las sociedades pensando en lo mejor para ellas. Porque se espera que humanice al individuo y le enseñe a saber qué hacer con lo que sabe, sin lastimar a nadie. Esa es la educación que va al corazón del hombre. Por eso me resulta desconcertante que nos fijemos solo en la nota y en el promedio como único criterio para destacar a los estudiantes “con buena educación” de cualquier colegio o universidad. Nunca evaluamos aspectos que trascienden lo meramente académico: inclinación natural hacia tal o cual oficio, actitudes que plantean soluciones frente a circunstancias difíciles, capacidad de establecer relaciones con otros para la consecución de un fin común, el aprendizaje extraído de una situación negativa para convertirla en algo positivo, entre otras. Algunos dirán que es imposible hacer tal cosa, pero a riesgo de que me llamen romántico, yo veo en el brillo de los ojos de algunos de mis estudiantes una sinceridad a toda prueba, y en sus esfuerzos, las ansias que tienen por demostrar que son capaces de hacer más; o en su silencio sabio, la mejor postura para terminar una discusión que no conducirá a nada. ¿Cómo no ver eso?, ¿cómo no entender que fortalecer el carácter, aprender a ser más que las circunstancias y aprender a vivir, también es educar?

Referencias

GROSS-LOH. Christine. Parenting without borders, Surprising lessons parents around the world can teach us. 2014.

HONORÉ, Carl. Elogio de la lentitud. 2005.

LASPRILLA, Eduardo. Semántica Disensual. Editorial... Barranquilla, 2009.

LASPRILLA, Eduardo. Psicología y Filosofía para la transformación del ser. Barranquilla, 2010.

MARINOFF, Lou e IKEDA Daisaku, El filósofo interior. Conversaciones sobre el poder transformador de la Filosofía. Ediciones B, Colombia S.A 2015.

ZULETA, Estanislao. Lógica y Crítica. Editorial Lealon, Medellín 2005.

¿Influye la cultura en la que se crió un individuo en la manera cómo percibe la belleza?

María Isabel Ariza*

El presente trabajo está redactado en el ámbito de la filosofía, así que esta no es más que otro intento para saciar el hambre de conocimiento que caracteriza al ser humano, quien, por medio de esta ciencia, ha pretendido desde tiempos inmemorables averiguar el sentido de la existencia del universo y del hombre, con el fin de comprenderlo mejor y de darle un sentido a cosas que las ciencias naturales no pueden explicar, haciendo uso de la propia razón (por tanto no hay conceptos verdaderos o erróneos, sólo subjetivos). El arte y la belleza forman parte de estos objetos de estudio.

Como una de las ramas de la filosofía, la estética ha tenido como fin (desde que fue nombrada por primera vez por el filósofo Baumgarten como la “ciencia de lo bello”¹) estudiar el ámbito que concierne al arte y a los valores que éste implica, entre ellos se encuentra la belleza y su percepción. Ya que esta percepción se relaciona obligatoriamente con el conocimiento empírico, debe relacionarse, así mismo, con el ámbito de la sensación. La sensación implica subjetividad, ya que, si bien el percibir permite que se conozca a través de la experiencia, esta información debe ser entendida por medio de la razón. En otras palabras, cada ser humano conoce el mundo como quiere.

Se sabe que el arte puede denominarse como todo lo que tenga un significado. Aquello que carezca de significado no será arte, puesto que el artista, al crearlo, plasmará en un medio, ya sea en lienzo, mármol, papel, etc. una representación de lo que vive y ve. Éste deberá ser siempre bello; deberá generar placer. Aunque, como bien se sabe, que este sea bello no significa que agrade a todas las personas. Lo que para algunos es bello, para otros puede no serlo. Pero ¿qué es lo que determina que surja este sentimiento de placer despertado por una obra de arte o

* Egresada del Colegio Alemán de Barranquilla

por lo bello en general (ya que no sólo el arte es bello, tómesese como ejemplo una flor)? Claramente es algo que tiene que ver con las diferentes experiencias que cada individuo ha vivenciado, porque estas son las que nos diferencian unos de otros. Como ya se mencionó, cada ser humano conoce el mundo como quiere. Se sabe que las culturas se diferencian en este ámbito precisamente: El medio donde se han desarrollado y las experiencias que han tomado son las pautas que definen su forma de pensar, sus ideales.

A partir de lo anterior he llegado a la pregunta principal de este ensayo: **¿Influye la cultura en la que se crió un individuo en su manera de percibir lo bello?**

Para llevar esta tarea a cabo me basaré en la *Crítica del Juicio* del filósofo Immanuel Kant, la cual es reconocida por mantener una especie de conexión entre sus obras anteriores: la *Crítica de la razón pura* y *Crítica de la razón práctica*. Como su nombre lo indica, esta obra trata primero que todo de la facultad de juzgar: qué es lo que determina que un sujeto haga un juicio sobre algo, es decir, que lo encuentre malo o bueno. Además, trata la cuestión del Juicio Estético. Todo lo anterior encierra una explicación acerca de qué es lo bello, basado en cómo se juzga.

En resumen, este ensayo pretende averiguar si el contexto cultural en el que fue criado un sujeto tiene alguna influencia en su capacidad de juzgar qué es bello y/o artístico y qué no lo es, explicando los términos cruciales, tales como percepción, belleza, cultura, etc. y posteriormente la respuesta afirmativa a esta incógnita, no sin ofrecer numerosos ejemplos que se ajusten a lo explicado.

Poder juzgar la belleza de algo parte del hecho de que este algo es percibido. Desde un enfoque empirista, la percepción es la “facultad cognitiva por excelencia”², en otras palabras, que mediante la experimentación puede conocerse la realidad tal y como es. El percibir implica que el sujeto se relaciona con el medio en el que se encuentra, lo experimenta para comprenderlo y poder amoldarse a él. Al percibirlo,

²GONZÁLEZ, JUAN C. (2006) *Perspectivas contemporáneas sobre la cognición: categorización, percepción y conceptualización*. México: Sigo XXI/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pág. 21

empero, se limita a aprehenderlo, dado que la comprensión del mundo sensible no sucede sino hasta que lo aprehendido llega al entendimiento por medio de la razón. Lo anterior es sólo una de las diversas teorías que el ser humano ha creado alrededor de su manera de conocer. La capacidad de conocer es crucial para Kant, quien fue uno de los estudiosos en el campo de la epistemología, a la hora de hacer un juicio. Pero ¿en qué consiste un juicio? Su definición y la explicación de su concepción son cruciales para el desarrollo de este trabajo, puesto que este es el método por el cual se decide si algo es bello o no.

Según Kant, existen dos formas de conocimiento *a priori* o anterior a la experiencia, o sea, dos tipos de razonar: el entendimiento (que es teórico) y la razón (que es práctica). El primero es aquél a partir del cual puede asignársele un concepto a una intuición, siendo la intuición lo que ha sido percibido y el concepto aquello que se entiende de lo percibido. En otras palabras, es la capacidad de comprender lo que se percibe. Éste actúa según la naturaleza o mundo fenoménico o sensible, generándose un conocimiento teórico de la realidad. A partir de los conceptos entendidos, se concluye algo general de los mismos. Dicho de otro modo, el conocimiento de la naturaleza, el cual se compone de conceptos, establece leyes de la misma. La razón, por otro lado, marca las reglas de conducta que deben regir al sujeto, que también pueden llamarse “leyes morales”. Se basa en el concepto de libertad, es decir, poder actuar de una manera u otra. Tanto el entendimiento como la razón pueden denominarse como facultades cognoscitivas. Sus respectivas razones de ser son el conocer y el desear, facultades del espíritu.

El problema que se planteaba Kant era que debe existir alguna especie de puente que conecte ambas facultades cognoscitivas, al entendimiento y a la razón. Ya que las dos anteriores son *a priori*, el puente también deberá serlo. Esto lo lleva a decir que existe otra facultad de conocer, en donde ambos, entendimiento y razón, se utilizan, y es la del juicio, el cual se basa en el sentimiento de placer o dolor, y concibe un “conocimiento racional según conceptos de la naturaleza”³.

³ KANT, I. *Crítica del Juicio*, traducción de Manuel García Morente (2007) Madrid: Austral Pág. 102

El juicio vincula los conceptos del mundo sensible con los del mundo suprasensible al relacionar universales y particulares.

Se ha explicado ya en qué consiste un juicio. Se procederá ahora a describir qué es un juicio estético, y como se concibe.

Kant define dos maneras o tipos de juicio mediante los cuales se lleva a cabo esta relación: el juicio determinante y el juicio reflexivo. El primero consiste en que a partir de una ley, un principio, etc., es decir, un universal (como la ley de la gravedad) puede inferirse un particular (una manzana cae). El segundo es lo contrario: A partir de un particular (varias manzanas caen) se infiere un universal

(Ley de la gravedad⁴). La razón de ser de este mecanismo es que los conceptos de la naturaleza son abundantes y diversos, y el sujeto, para poder comprenderlos y conocerlos, necesita clasificarlos, atribuyéndoles leyes basadas en lo que tengan en común con otros objetos. ¿En cuál de los dos grupos se encuentra, entonces, el juicio estético? Si se quiere encontrar una respuesta a esto, es imprescindible explicar el aspecto que diferencia a estas dos clases de juicio.

He hablado ya sobre el hecho de que el entendimiento, a través de conceptos, establece leyes de la naturaleza. Estas leyes son universales, y los conceptos, particulares. Es decir que los conceptos de objetos de la naturaleza, para ser conocidos, deben de relacionarse con alguna ley de la naturaleza, deducida por el sujeto gracias a experiencias anteriores (el entendimiento es regido entonces por juicios determinantes).

Los juicios reflexivos, por otro lado, no se basan en leyes tomadas de la experiencia, sino leyes *a priori* provenientes de la imaginación y del razonamiento, por tanto, que el sujeto posea un conocimiento previo de lo general es lo que hace posible juzgar reflexivamente. Esta cualidad que tiene un objeto de poder concordar con leyes *a priori*, según Kant, se llama finalidad.

⁴ Ejemplo tomado de STEWART, M. (1998) La verdad sobre de todo. Una historia irreverente de la filosofía. Madrid: Taurus. Pág. 296

A partir de esto, Kant empieza a tratar el tema del juicio estético. Según él, así como cuando se alcanza una meta o se logra un propósito, al hacer un juicio reflexivo y encontrarse el principio o ley que rige a un objeto, es decir, al *entenderlo*, se produce placer. Sería desagradable, por tanto, que al percibir algo no se le encontrara a este objeto finalidad alguna. El juicio estético es entonces una clase de juicio reflexivo.

Es posible notar la subjetividad y universalidad a la hora de juzgar un objeto por sus cualidades estéticas en el diario vivir. Ambas cualidades de estos juicios han de ser aclaradas con el fin de comprender la definición de lo bello que será explicada más adelante.

Según Kant, por medio de los sentidos, al sujeto le es posible hacerse una representación de la forma de un objeto. Esta representación, ya que está basada en la experiencia sensible y, por tanto, subjetiva, es lo que define la subjetividad o no objetividad del juicio estético. Para el entendimiento y la razón, la forma del objeto tiene una finalidad. Esta forma es, por consiguiente, lo que es juzgado estéticamente, y lo que puede producir el sentimiento de placer o dolor al percibir un objeto.

Es preciso mencionar que, para Kant, la universalidad del juicio estético se justifica en el hecho de que éste se basa en la posibilidad de relacionar la representación de un objeto con las facultades del conocimiento general de un sujeto.

De todo lo anterior puede sacarse la conclusión de que al percibir un objeto, el sujeto que lo percibe tendrá siempre la capacidad de elaborar un juicio acerca de este objeto. Puede tildarlo de bueno, o malo, útil o inútil, puede nombrarlo con cualquier otro adjetivo u otorgarle cualquier otra cualidad. La belleza es una de estas cualidades, como ya se ha visto, haciendo que el acto de juzgarla se llame “juicio estético”.

Se ha hablado ya de cómo se puede llegar a juzgar a lo bello. Pero, ¿qué es la belleza?

Lo bello es aquello que agrada a los sentidos, ya que despierta un sentimiento de placer porque se encuentra armonía en el objeto, además de despertar interés o, citando a Tomás de Aquino, “*quae visa placent*” (que agrada a la vista). Pero el término “belleza” no puede otorgársele a un objeto con base sólo en la anterior descripción, puesto que éste sería meramente agradable. Esta definición, según la filosofía de Kant, se quedaría corta: Lo bello se distingue de lo agradable en que lo agradable despierta siempre un sentimiento de deseo, de inclinación, de placer debido a la existencia del objeto. Algo no es bello porque plazca sólo a los sentidos (lo que conlleva un interés por la existencia del objeto). Si esto fuese así, las obras de arte serían juzgadas con base sólo en el nivel de agrado que producen y no en el sentido que quieren dar, en lo que quieren transmitir. Según Kant, la belleza, a diferencia de lo agradable, despierta placer en el simple acto de contemplar. A pesar de que ésta tenga la capacidad de despertar interés, debe ser totalmente desinteresada, por el contrario es “muy parcial y no es un juicio puro del gusto”⁵.

El hombre habla de lo bello como algo universal, esto es, como algo que debe dar placer a todos los que sean espectadores del objeto. Esta es otra cualidad en la que lo bello difiere de lo agradable: Es completamente aceptable que se exprese el agrado hacia un objeto como algo individual. Puede que el color preferido por alguien sea el azul, mientras que a otro le guste el rosa. En cuestiones de lo que place a sólo a los sentidos, cada quién tiene sus gustos. Lo bello es totalmente lo opuesto, debido a que “es lo que, sin concepto, es representado como objeto de una satisfacción universal”⁶. Con esto se refiere Kant a que al darle la cualidad de belleza a un objeto es equivalente a exigir un juicio semejante por parte de los demás. Aquel que no comparta el gusto del sujeto que juzga, será tildado por el mismo como alguien con mal gusto.

⁵Ibíd., Pág. 129

⁶Ibíd., Pág. 136

Nunca nos detenemos a pensar y analizar un objeto para saber si es bello, porque esto es algo que se reconoce inmediatamente de un modo empírico, sin hacer uso de la lógica. El juicio estético es siempre intuitivo. Se basa en el sentimiento de placer o dolor propio del sujeto que lo hace. He hablado ya de las razones por las cuáles lo que designa si algo es bello o no es absolutamente subjetivo. Teniendo en cuenta esto, conseguir una aprobación universal al propio gusto es claramente imposible. Aunque se tilde un objeto de bello, este no debe ser visto como tal por parte de los demás.

Que no sea objetivo también distingue lo bello de lo bueno, porque lo bueno, al igual que lo agradable, también se juzga por medio del interés, con base en su concepto, juzgándolo desde un punto de vista objetivo, para averiguar si el objeto es útil o no.

Otro dato que será relevante más adelante y que se basa en todo lo anteriormente dicho acerca de lo agradable, lo bueno y lo bello, es para quien estos valores existen. Según Kant, lo agradable puede gustar a cualquier ser irracional como los animales, puesto que sólo se hace notar por medio de los sentidos, y lo bueno, que se juzga a partir de un concepto, puede gustar a cualquier ser racional, mientras que lo bello puede generar placer sólo a un ser humano, porque este es un animal que razona.

Si bien no se hace uso de la razón al momento en el que se está ante un objeto para saber si es bello o no, la concepción de la belleza y el descubrimiento de armonía en el objeto juzgado están aun así basados en la propia imaginación y el propio entendimiento. Como ya se ha dicho, aquí entra en juego el juicio reflexivo, ya anteriormente descrito como aquél en el que puede concebirse un universal a partir de un conjunto de particulares. Se recuerda que lo que denominemos bello es aquello en lo que encontremos una mayor concordancia con nuestros juicios reflexivos, de ahí deriva nuestro interés por el objeto.

Entre más concuerde un objeto con nuestros juicios reflexivos, más nos agrada. Ya que la capacidad de hacer juicios reflexivos se basa en nuestra razón y

entendimiento, la cultura, teniendo la capacidad de regir la manera como un sujeto razona y entiende, rige así mismo los juicios reflexivos.

El hombre, como ser racional, no es sólo una realidad biológica, sino también cultural. Éste necesita de una sociedad que le enseñe a ser humano, con el fin de que este aprenda a desarrollar diversas funciones, tanto sociales como naturales.

La cultura de un sujeto se podría definir entonces como la sociedad en la que éste se críe, junto con sus costumbres e ideologías. Las diferencias que marcan las culturas alrededor el mundo se justifican en el hecho de que éstas han vivenciado situaciones diferentes en lugares diferentes, y las adversidades contra las que han tenido que luchar no han sido las mismas. La cultura, basándose en sus vivencias, establece cosmovisiones, ciertos paradigmas y modelos a seguir que están delimitados por estas mismas cosmovisiones. Ella determina las creencias y costumbres de un sujeto, ya sea por su religión, su historia, el entorno físico en el que se ha desarrollado, etc., por consiguiente, influye en su capacidad de *entender* y *razonar*.

Si esto es así, y teniendo en cuenta que nuestra percepción de la belleza está determinada por juicios reflexivos, y que los juicios reflexivos se basan en nuestra razón y entendimiento, entonces la cultura de un sujeto debe influir en lo que este encuentra bello o no. El hombre, en cuanto a que es un animal con capacidad de razonar, es decir, que puede encontrar la belleza en las cosas, debe entonces encontrar más bello lo que hace parte de su propia cultura, porque este algo representa lo que ha aprendido. Le encontraremos más sentido a una obra de un artista de nuestra propia cultura que a la de un artista con un sentido de la vida totalmente diferente, puesto que la finalidad de la representación que nos hagamos de un objeto que el artista cree será compatible con nuestra razón y nuestro entendimiento, dado que muy probablemente compartiremos nuestra manera de entender y razonar con la del artista.

Existen múltiples situaciones con las cuales lo anterior puede ser ejemplificado; mi intención a continuación es citar unos pocos, pero que pueden servir como argumento para sustentar mi teoría.

Como primer ejemplo se tiene a las mujeres en China a las que se les practicó hasta mediados del siglo pasado un proceso doloroso y de larga duración para que su pie midiese siete centímetros. Esto, que era visto como algo supremamente bello y erótico, es considerado en nuestra cultura occidental como algo feo y extraño, además de cruel. Esto sucede a causa de que no encontramos en esta práctica una representación de lo que nuestra cultura define como sensual. Ya que nuestra idea de lo sensual, un universal, está determinada por cierto conjunto de particulares que hemos aprehendido de nuestra cultura, nos es imposible encontrar unos pies anormalmente pequeños bellos, porque estos no hacen parte o siquiera se parecen a este conjunto de particulares.

También es bastante conocida la práctica que lleva a cabo cierta etnia de mujeres del sur de Asia, más específicamente de Birmania, donde alrededor del cuello de estas mujeres son enrollados anillos de cobre, con el fin de hacer que éste luzca mucho más largo. Estas deben permanecer así por el resto de su vida, de lo contrario, se verán obligadas a estar acostadas todo el día o de sostener su cabeza con las manos, debido a la atrofia de los músculos de su cuello. Los antropólogos que han estudiado esta costumbre afirman que su objetivo era proteger el cuello de mordeduras de tigre, o de que las mujeres lucieran feas, para que tribus ajenas a la suya no las esclavizaran. A pesar de esto, las *padaung* afirman que esto es sinónimo de belleza. Aquí se reitera de nuevo la teoría de que la cultura influye en la percepción de la belleza, con base en el hecho de que esta práctica ha sido una muy larga tradición, y es lo que la cultura en la que nacen estas mujeres les inculca a las mismas.

Para el tercer ejemplo se toma como referencia el ideal de belleza de la mujer en la cultura occidental: alta y delgada, como bien se sabe, ya que los medios de comunicación masivos bombardean a la sociedad constantemente con imágenes que proyectan esta clase de mujeres. Esto conlleva a que miles de personas se sometan a dietas estrictas que, en algunos casos, terminan en enfermedades como la anorexia o la bulimia. Las tasas de estas enfermedades tienen el *rating* más alto en países desarrollados, y el más bajo en países del tercer mundo. Esto se debe a

que en países en los que es difícil conseguir comida, tener algunos kilos de más es visto como bello, ya que es sinónimo de poder y dinero. En Norteamérica y Europa, en cambio, donde escasamente existen problemas para conseguir comida, aquella gente con menos poder adquisitivo usualmente sufre de sobrepeso. La alta sociedad, por consiguiente, se distingue por la búsqueda incesante de un cuerpo delgado, como lo demuestra la publicidad de marcas de ropa de alta costura. Esto ha implantado en la sociedad la idea de que delgadez es sinónimo de éxito, es decir, quién no lo logra tiene menos posibilidades económicas y sociales. A partir de este ejemplo puede concluirse una vez más (y es apenas obvio) que las situaciones a las que se ven sometidas diferentes sociedades y, por consiguiente, sus culturas, definen pautas e implantan ideales para la belleza; esto, naturalmente, influye en la percepción de la belleza de los individuos que crecieron rodeados de estos ideales.

La cultura a la que pertenece un individuo es crucial en cuanto a su percepción de la belleza.

Esta afirmación parece obvia, pero se ha visto justificada con base en la filosofía de Immanuel Kant a lo largo de este ensayo. Como ya se sabe, la cultura determina en muchos casos las creencias y costumbres de un sujeto. Al hacer esto, está determinando las leyes que, así mismo, determinan los juicios reflexivos, los cuales conciben un universal a partir de un particular. Esta clase de juicios son los que determinan el juicio estético, ya que se basan en el entendimiento y la razón, facultades de conocer, y en el conocimiento general que estas producen para determinar qué tanto concuerdan estas con la representación del objeto que está siendo juzgado, que es lo mismo que la finalidad del objeto. Dicho de otro modo, la manera en como un individuo percibe la belleza no sólo está influida por la cultura a la que pertenece, sino que se basa completamente en ésta, ya que ésta es la que implanta ciertas cosmovisiones y paradigmas, los cuales rigen el modo de reflexionar del individuo y, por tanto, su percepción de la belleza.

Como mencioné al principio de este ensayo, al ser la filosofía una ciencia humana basada en razonamientos, las ideas que han surgido a través de su estudio son

subjetivas; ni verdaderas, ni falsas. Este ensayo no es, por tanto, una excepción. Las ideas de los filósofos, incluso de los más grandes, han sido siempre analizadas, contradichas y puestas en cuestión. Sería interesante poder analizar este el presente ensayo, con el fin de llevar el tema aquí estudiado más a fondo. El hambre de conocimiento propia del hombre (al surgir contradicciones que conlleven a nuevas teorías, puede ser la base para el surgimiento de una nueva incógnita) no será saciado nunca en el ámbito de la filosofía.

Referencias

1. STEWART, M. (1998) *La verdad sobre todo. Una historia irreverente de la filosofía*. Madrid, Taurus. P. 296-297
2. [KANT, I. *Crítica del Juicio*, edición y traducción de Manuel García Morente \(2007\) Madrid: Austral](#)
3. GONZÁLEZ, JUAN C. (2006) *Perspectivas contemporáneas sobre la cognición: categorización, percepción y conceptualización*. México: Siglo XXI, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
4. http://www.escalofrio.com/n/Curiosidades/Pies_Vendados_-_Costumbre_China/Pies_Vendados_-_Costumbre_China.php (3 de Diciembre de 2011)
5. *El arte y lo bello. El filósofo aprendiz* (2006). Colección dirigida por Oscar Brenifier. México: Edere
6. <http://es.wikipedia.org/wiki/Belleza> (21 de Enero de 2012)
7. <http://es.wikipedia.org/wiki/Est%C3%A9tica> (21 de Enero de 2012)
8. http://www.elrincondiburdon.com/index.php?Itemid=37&id=108&option=com_content&task=view (22 de Enero de 2012)
9. <http://mapahumano.fiestras.com/servlet/ContentServer?pagename=R&c=Articulo&cid=1115363528799&pubid=982158433476> (31 de Enero de 2012)
10. SAVATER, Fernando. (1991) *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel

Remedios (a la violencia escolar) que impactan a la sociedad desde la escuela. ¹

Olga Lucia Hoyos*

En el 2010 escribía en el periódico El Heraldo de Barranquilla, hablando sobre la violencia escolar: “ojalá en lo sucesivo la noticia fuera el compromiso de toda la comunidad académica y de las autoridades para atender desde la prevención las situaciones de dicha violencia” y cuestionaba la ausencia de acciones pertinentes, articuladas y dirigidas desde las autoridades educativas (desde los niveles nacionales) para actuar frente al problema. En el 2013 mi anhelo era una realidad y se sanciona la ley 1620 de Convivencia escolar...

Fue un buen momento y hemos celebrado ese avance en nuestro país. No obstante, en las últimas semanas, situaciones que saltan a luz pública, nos vuelven a hacer pensar que algo ocurre en nuestra comunidad, no porque las manifestaciones de la agresión escolar sean exclusivas de nuestra ciudad o nuestro país, pero sí porque nos muestra que hay un camino aún que andar antes que esta nueva ley y su reglamentación, permita evidenciar mejora en el clima de convivencia en los distintos contextos escolares.

Es importante que toda la comunidad vea que hay un problema. No es un problema de clase social, ni de la condición del colegio (público o privado), tampoco obedece a que el colegio atienda grupos mixtos (chicos y chicas) o grupos homogéneos, que sea atendido por personal laico o por comunidades religiosas. Todos somos partícipes.

También es importante abandonar la tendencia a excluirnos como responsables de la situación: El bullying es responsabilidad de todos. De cada uno.

* Psicóloga. Doctora en Psicología. Directora del departamento de Psicología de la Universidad del Norte. Institución. ohoyos@uninorte.edu.co. 2015

Tuya, mía de los otros. Nuestros niños, adolescentes y universitarios interactúan en los distintos ámbitos de la vida social y en cada uno de ellos hay que asumir responsabilidades. Si queremos que el clima de convivencia en los centros escolares, desde el pre–escolar hasta la universidad mejore, es imprescindible tomar conciencia de la responsabilidad que debe asumir cada uno de los ámbitos, en los que crecen y esperamos se desarrollen sujetos sanos, física y emocionalmente.

Aunque suena repetido, la sensibilización y concienciación frente a la situación es el primer paso. Las generaciones de adultos que fueron educados bajo la premisa «porque te quiero te pego» deberá darse permiso para entender que hay formas de educar (en todo el sentido de la palabra) en el afecto, que no suponen el maltrato en ninguna de sus formas (aquí puedo imaginar las mil reacciones «por eso estamos como estamos»). Sólo piensen por un momento en todo lo que nos ha llevado a permitir en nuestras propias vidas (de pareja, de amistad y de familia) el que se acepte implícitamente que «porque te quiero te aporreo».

Si creemos que está bien golpear, descalificar al otro porque su desempeño en las tareas no ha sido bueno, no habrá manera que podamos desarrollar una actitud de cero tolerancia ante la violencia. Sólo de esta manera será posible que con el ejemplo práctico en nuestra vida cotidiana eduquemos a nuestros hijos en valores.

Dentro de los colegios (y me refiero a la comunidad educativa en general) es importante abandonar los enfoques punitivos que centran su atención en sujetos individuales (los más visibles: víctimas y agresores) y favorecer un clima en que los alumnos participen en la regulación de la disciplina y se trabaje constructivamente con las familias. Esto requiere el compromiso de todos: cada vez que escucho a un padre quejarse de que su hijo no respeta al profesor me pregunto ¿ve su hijo que en casa respetamos al profesor? ¿Validamos la orientación que el profesor hace a nuestro hijo? Si esta actitud de respeto por el otro (más allá del desacuerdo que en

un momento dado podamos tener frente a las acciones de otro) la asumimos todos, será más difícil que nuestros hijos irrespeten a los demás. Señores directivos y docentes, también es necesario revisar el clima de las relaciones en el centro, no sólo entre los estudiantes, entre éstos y docentes, sino también entre el equipo de docentes y demás personal de apoyo de la institución. Día a día la escuela ofrece el espacio en el que interactúan no sólo los niños sino también los adultos; es el espacio en que se da la posibilidad de que el discurso vaya acompañado de la acción y emoción que le es propia y que permita que el niño reconstruya para sí ese modo de comportarse con otros.

Si los actores de esta sociedad podemos actuar con conciencia de nuestra responsabilidad en este proceso, es posible que a la luz de las nuevas directrices que traza la ley, las acciones de la comunidad educativa contribuyan de manera clara a la prevención y mitigación de las situaciones de violencia en los contextos educativos; desde el jardín hasta la universidad.

Todo esto porque me preguntaron ¿qué se puede hacer?

En la Universidad del Norte, un grupo de trabajo de investigadores del Departamento de psicología llevamos más de diez años estudiando el tema de violencia escolar. A lo largo de estos años, hemos observado una mejora progresiva en la disposición para atender el problema. Sin embargo, los centros educativos siguen siendo reactivos.

Hoy día el problema no es que no sepamos lo que está ocurriendo. Autoridades nacionales, departamentales, distritales, municipales, directivos de colegios, docentes y padres de familia conocemos los problemas, los medios de comunicación nos lo han hecho saber, pero seguimos sin comprometernos con las acciones pertinentes que nos permitan construir soluciones que demanda la situación.

Seguimos pensando que a los chicos hay que ponerles controles y olvidamos que debemos ejemplificarles las formas adecuadas de acción e invitarles a hacer parte de las soluciones.

Queremos encontrar formas rápidas (hay que mostrar resultados) y esperamos que el tratamiento uniforme a las distintas situaciones de resultado. Queremos seguir defendiendo la imagen del centro escolar y entonces nos cuesta reconocer abiertamente el problema y comprometernos de la misma manera con las soluciones.

Las consecuencias para los (voy a atreverme a decir) más directamente implicados son graves, no nos damos cuenta que nuestros niños y jóvenes aprenden y sacan conclusiones de las acciones que ven en los adultos responsables de su comunidad educativa ¿qué aprenden con esta actitud? A disimular —no llamar las cosas por su nombre— aprenden a ignorar el problema y con ello el dolor de quienes lo padecen de primera mano —aprenden a ser insensibles— y seguimos entonces enviando con la acción disimulada, el mensaje contundente «esto no es tan grave, hay que sobrevivir como se pueda».

Tal vez tenemos que seguir aprendiendo algunas cosas de los que nos llevan ventaja y en los que las autoridades gubernamentales lideran las acciones de intervención a todos los niveles. Los casos de alarma ya se han presentado, el eco en los medios de comunicación lo hemos notado. Con alguna participación nacional (Colciencias y con el respaldo de las universidades) los investigadores hemos podido realizar estudios de incidencia. Sin embargo, aún no llegamos al nivel de concienciación nacional, aún seguimos viendo acciones anecdóticas para la atención a los actores, y para la implementación de estrategias para mejorar el clima escolar. De manera menos frecuente logramos actuar más allá del colegio y llegar a la comunidad.

No podemos resignarnos y los que creemos en la educación debemos ser optimistas y seguir trabajando para que cada uno de los contextos educativos sea una alternativa de formación sana, donde no se dé la separación cognición-emoción y en la que aprendamos el respeto al otro, en su individualidad, en lo que nos parecemos y en lo que nos diferenciamos, en la que prime la empatía y solidaridad para con el otro... quien quiera que este sea.

¹ Adaptación del artículo publicado previamente en REVISTA CRONOPIO DICIEMBRE 29, 2010 EDICIÓN 16 CRONOPIO, SOCIEDAD CRONOPIO 2 COMMENTS para Aula Crítica del Colegio Alemán de Barranquilla.